La AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- La ley laboral lo dice: se permite el despido si el trabajador se va de vacaciones mientras está de baja y sin indemnización:

https://okdiario.com/economia/ley-laboral-lo-dice-permite-despido-si-trabajador-va-vacaciones-mientras-esta-baja-sin-indemnizacion-18952065

- Los mayores de 65 años podrán vender su vivienda habitual sin pagar IRPF con solo 2 requisitos:

https://www.elespanol.com/sociedad/20261023/confirmado-hacienda-mayores-anos-podran-vender-vivienda-habitual-sin-pagar-irpf-solo-requisitos/1003744425168_0.html

- ¿Qué requisitos y antigüedad debe tener el certificado energético para el IRPF?:

https://www.elconfidencial.com/vivienda/consultorio-inmobiliario/2026-10-23/certificado-energetico-calefaccion-deducciones-irpf_4447807/